



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00272727-UNC-ME#FCQ- Rcia. Def Dra. Scimonelli

---

VISTO:

Lo solicitado por la Dra. Teresa Scimonelli, en el sentido que se le otorgue la baja definitiva en los cargos que se mencionan a continuación del Departamento de Farmacología de esta Facultad, por haberse acogido a la jubilación como docente investigadora.

CONSIDERANDO:

La causal invocada;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a orden 10 del expediente de referencia;

Que la misión de la Universidad como institución rectora de los valores sustanciales de la sociedad, tiene como fin la formación profesional y técnica, la promoción de la investigación científica;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Solicitar al H.C.S. se acepte a partir del 01-04-2023 la RENUNCIA DEFINITIVA presentada por la Dra. Teresa SCIMONELLI (Legajo N° 24.639), al cargo de Profesora Asociada (DE) – concurso-código 105- del Departamento de Farmacología Otto Orsingher de la Facultad de Ciencias Químicas, por haberse acogido a su jubilación como docente investigador.-

Artículo 2º: Aceptar a partir del 01-04-2023 la RENUNCIA DEFINITIVA presentada por la Dra. Teresa SCIMONELLI (Legajo N° 24.639), al cargo de Profesora Titular (DE) –interina- código 101- del Departamento de Farmacología Otto Orsingher de la Facultad de Ciencias Químicas, por haberse acogido a su jubilación como docente investigador.-

Artículo 3º: Agradecer a la Dra. Teresa SCIMONELLI la importante labor desarrollada como docente e investigadora de esta Facultad. -

Artículo 4º: La Dra. Scimonelli, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 5º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

CM.mes